

INFORME SECRETARIA:

Informo a la señora Juez que el presente proceso se encuentra pendiente de programar fecha de Audiencia. A despacho de la Juez. Julio 27 de 2021.



**MARICELLY PRIMO EECHEVERRIA
SECRETARIA.**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

La Dorada, Caldas, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

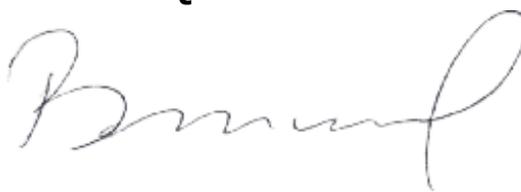
Rad: 2019-00031-01

Sustanciación Nro: 470

En este proceso de **TITULACIÓN PROPIEDAD LEY 1561 DE 2012**, promovido por **GUSTAVO ALONSO MAHECHA Y MARÍA ODILIA CAMPOS** en contra de **LUIS ALFONSO FONSECA ACUÑA Y RUBÉN DARÍO SUÁREZ Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR.**

Se señala como fecha y hora para llevar a cabo **audiencia virtual, a través del aplicativo TEAMS**, y resolver el recurso de apelación interpuesto, el día **treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 am)**, para lo cual se remitirá en enlace respectivo el día hábil anterior a la citada calenda a los correos electrónicos registrados en el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**BEATRIZ ELENA CARDONA AGUDELO
JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estado N° 057 hoy 02 de agosto de 2021.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
Secretaria